

# **FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO – FEPCACAO**

## **INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN AÑO 2015**

**Bogotá, mayo 3 de 2016**

## **BREVE RESEÑA HISTORICA DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO - FEPCACAO**

- El Fondo de estabilización de precios de la exportación de cacao – FEPEC- se creó en el año **1989** mediante el Decreto 1226, en desarrollo de Artículo 3 de la Ley 48 de 1989.

El Fondo se constituyó con los recursos de las siguientes entidades: Plan Nacional de Rehabilitación, Federación Nacional de Cafeteros y Fondo de Promoción de las Exportaciones- PROEXPO, entidades que aportaron la suma de **\$200.000.000**.

- Según el Artículo 1 del Decreto 1226 de 1989 los Fondos fueron cuentas corrientes separadas en el Fondo de Promoción de Exportaciones Proexpo y administradas por éste.
- De acuerdo con el artículo 20 literal j) de La ley 7 de 1991 – Ley marco del Comercio Exterior, el Gobierno transformó el Fondo de Promoción de Exportaciones, PROEXPO, en una nueva entidad financiera.
- El artículo 2.4.13.4.2. del Decreto 1730 de 1991 determina los convenios y fondos especiales que asume el Fidecomiso como cesionario, para el cumplimiento de las obligaciones que al momento de la transformación de PROEXPO en Banco de Comercio Exterior, existían y que se encontraban vigentes. Entre los cuales estaba incluido el Fondo de Estabilización de Precios de Exportación del Cacao - FEPEC.
- Mediante Escritura Pública N°8851, del 5 de noviembre de **1992**, de la Notaria Primera de Bogotá, se protocolizó el Contrato de Fiducia Mercantil celebrado entre el Banco de Comercio Exterior Bancoldex, en representación de la Nación y la Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A; por medio del cual se constituye el fideicomiso o patrimonio autónomo para la promoción de las exportaciones PROEXPORT COLOMBIA.

En el anexo B de dicha escritura pública, se traspasó la administración de los recursos que componen el FEPEC a la Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A.

Los recursos administrados por PROEXPO en ese entonces (noviembre 05 de 1992) ascendían a la suma de **\$239.783.434.20** y US\$65.000.

Posteriormente, durante el período comprendido entre los años 1995 y 1998, se recibieron recursos provenientes del Presupuesto Nacional por un monto total de **\$782.542.875**.

- Entre los años 1993 al 2000, el Fondo tuvo un flujo constante de recursos, provenientes de cesiones y compensaciones, dando cumplimiento a su objetivo principal de estabilizar los precios de exportación.
- Desde la constitución de la fiducia, la Junta Directiva de FIDUCOLDEX y la Dirección de Inversiones de esa entidad se encargaron de la configuración del portafolio de inversiones del Fondo. Los recursos se mantuvieron invertidos en títulos de deuda pública.

- En mayo de 2008, el Fondo de Estabilización de Precios de Exportación del Cacao – FEPEC- fue transformado en el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO-, mediante el Decreto No. 1485 de 2008 en los términos del Capítulo VI de la Ley 101 de 1993.
- De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 101 de 1993. Los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros que se organicen a partir de la vigencia de ley 101 serán administrados, como cuenta especial, por la entidad gremial administradora del Fondo del subsector agropecuario y pesquero correspondiente.
- Según el Decreto No. 1485 de 2008 por el cual se transformó el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, este será administrado, mediante contrato, por la entidad que defina el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en los términos del artículo 37 de la Ley 101 de 1993.
- Dado que los Fondos de estabilización de precios son una cuenta especial, que no poseen personería jurídica, requieren de una entidad administradora, que de acuerdo a los lineamientos trazados por el Comité Directivo; pueda expedir actos y medidas administrativas y suscribir los contratos o convenios especiales necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos de los Fondos.
- En la sesión ordinaria del Comité Directivo No. 68 del 17 de diciembre de 2009, se le informó a los miembros del comité la decisión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de nombrar a FEDECACAO como la nueva Entidad Administradora.
- Al 31 de diciembre de **2009**, el Fondo contaba con activos por un valor de **\$9.299.913.587,25** compuestos en un 90% por inversiones en títulos de deuda pública interna.
- El 26 de Enero de 2010, se firmó el contrato número No.20100055 entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Federación Nacional de Cacaoteros para la administración del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO- el cual vence en diciembre del 2015.
- El Fondo se encuentra operando y su mecanismo de Estabilización está en proceso de ajuste a través de los análisis que realiza el comité directivo en sus sesiones ordinarias y en variadas reuniones de trabajo específico a este aspecto.

## **Actividades Administrativas desarrolladas por el FEPCACAO**

- Durante la vigencia 2015, en cumplimiento de las funciones propias del fondo, se atendieron y se suministró la información pertinente, a consultas y requerimientos de exportadores, industriales y demás partes interesadas en asuntos relacionados con el sector cacaotero.
- Se ejecutaron los gastos de operación y funcionamiento, conforme a lo presupuestado para la vigencia 2015.
- Se celebraron los contratos del personal del FEP Cacao; el del Secretario Técnico en mayo 16 de 2015, el del asistente del FEP Cacao el 22 de junio del 2015 con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015.
- Se gestionaron y suscribieron 20 convenios de estabilización durante el 2015 y a marzo 31 de 2016 se han firmado 4 nuevos convenios, que sumados con los 13 suscritos hasta diciembre de 2014, suman un total de 37 convenios de estabilización.
- En la actualidad se encuentran en trámite cinco (5) solicitudes para suscripción de convenios, los cuales están en la etapa de completitud de documentación, con las siguientes entidades:
  - a) Alma del Huila Exportadores.
  - b) Comercializadora Natural Bio DM S.A.S.
  - c) Cacaotier S.A.S.
  - d) Manuel Maya
  - e) Fundación Aida

### **Convenios de Estabilización:**

A continuación la administración del Fepcacao detalla los Convenios de Estabilización del FEP Cacao gestionados durante la vigencia 2015 y los suscritos a la fecha del presente informe, por parte de FEDECACAO como entidad administradora del Fondo:

RELACIÓN CONVENIOS DE ESTABILIZACIÓN VIGENTES					
No.	FECHA CONVENIO	ENTIDAD	NIT	ESTADO	OBSERVACIONES
014-15	16/03/2015	RED CACAOTERA	900.775.144-2	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
015-15	16/03/2015	CACAO PACIFICO S.A.	900.131.689-0	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
016-15	20/04/2015	MISION CHOCOLATE	900.112.961-9	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
017-15	26/06/2015	EPA BALVARA S.A.S	830.514.412-9	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
018-15	03/07/2015	WAYCOLOMBIA CAFÉ S.A.S	900.432.023-8	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
019-15	13/07/2015	MARIANA COCOA EXPORT LTDA	804,016,004-6	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
020-15	29/07/2015	G & A COFEE GARCIA Y ARANDA S.A.S	900.829.791-1	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
021-15	29/07/2015	C.I COLONIAL THEOBROMA TRADING S.A.S	900,119,515-9	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
022-15	19/08/2015	ASOCACAO LOS ANDES	900,147,100-5	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
023-15	19/08/2015	COMERCIALIZADORA CREAM S.A.S.	900.716.806-8	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
024-15	19/08/2015	TIERRA CAFETERA S.A.S.	900.570.458-9	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
025-15	01/09/2015	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS BONILLA LTDA	900.212.378-3	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
026-15	03/09/2015	CORPORACION SOLANO	900.662.836-5	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
027-15	11/09/2015	ARTUS GLOBAL S.A.S	900.285.411-1	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
028-15	18/09/2015	OCATI	800,026,845-1	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
029-15	06/10/2015	CHOCOLATE COLOMBIA	900,773,128-5	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
030-15	08/10/2015	EXPOCOSURCA S.A.	830,131,065-1	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
031-15	25/11/2015	COMERCIALIZADORA OSCAR FERREIRA S.A.S	900,367,835-3	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
032-15	25/11/2015	SAB COLOMBIA COFFEE S.A.S.	900,652,139-7	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
033-15	16/12/2015	PROCOLCACAO C.I. S.A.S.	900,467,813-0	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
034-16	23/02/2016	COMCACAOT S.A.S.	900.681.763-7	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
035-16	07/03/2016	CONSUMOS AGRICOLAS DEL CARIBE S.A.S.	900.244.059-6	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
036-16	17/03/2016	CONSEJO COMUNITARIO BAJO MIRA Y FRONTERA	840.000.233-7	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE
037-16	17/03/2016	SURCACAO S.A.S.	900.904.056-7	APROBADO Y FIRMADO	VIGENTE

### **Comités Directivos y Sesiones celebradas por el FEP Cacao:**

El Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, ha realizado dos (2) sesiones durante la vigencia del 2015:

No.	TIPO SESIÓN	FECHA
100	Sesión Ordinaria	14/04/2015
101	Sesión Ordinaria	19/06/2015

En las mencionadas sesiones, el Comité Directivo conoció los siguientes informes:

- Informes de la Auditoría Interna C&G Auditores y Consultores.
- Informes de la entidad administradora.
- Estados Financieros del Fondo.
- Elección del Secretario Técnico por parte de Comité Directivo del FEPCACAO.
- Portafolio de las Inversiones del Fondo.
- Precios Internacionales y Nacionales de Cacao en Grano.
- Importaciones y Exportaciones de Cacao en Grano.
- Escenarios de Metodología de Estabilización presentadas por la Secretaría Técnica del FEP Cacao.
- Aprobación de los acuerdos presupuestales y administrativos.
- Seguimiento a las ejecuciones presupuestales de la vigencia.

### **Acuerdos Presupuestales Primer Semestre del 2015:**

Durante el periodo en mención, la Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - FEPCACAO, presentó ante el Comité Directivo, los Acuerdos que a continuación se detallan:

<b>No</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA</b>
001-15	Por el cual se aprueba el cierre presupuestal del cuarto trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de octubre y diciembre 31 de 2014.	14/04/2015
002-15	Por el cual se aprueba el cierre presupuestal para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y diciembre 31 del 2014 y liquidación de superávit de la vigencia 2014.	14/04/2015
003-15	Por el cual se incorpora el superávit de la vigencia 2014 al presupuesto de ingresos, inversiones y gastos de la vigencia 2015.	14/04/2015
004-15	Por el cual se aprueba adición al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2015.	14/04/2015
005-15	Por el cual se aprueban el cierre presupuestal definitivo para el primer trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de enero y marzo 31 de 2015.	14/04/2015
006-15	Por el cual se aprueba el acuerdo de ingresos, gastos e inversiones para el segundo trimestre de la vigencia comprendida entre el 1° de abril al 30 de junio de 2015.	14/04/2015
007-15	Por el cual se aprueba el cierre presupuestal proyectado para el segundo trimestre de la vigencia 2015, comprendido entre el 1° de abril y junio 30 del 2015.	19/06/2015
008-15	Por medio del cual se aprueba el acuerdo de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2015, comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre del 2015.	19/06/2015

### **Vigilancia y Control**

Toda vez que los recursos administrados por el FEPCACAO, son de naturaleza pública, los mismos se encuentran sujetos al control del Estado (CGR), y además cuenta con la auditoría interna a cargo de la firma externa C&G Auditores consultores Ltda., quienes realizan la revisión y confrontación de la información contable y presupuestal sobre los soportes y estados financieros emitidos.

### **Control de Entidades del Estado**

Durante la vigencia, FEDECACAO, la secretaría técnica y el Contador del FEPCACAO remitieron los informes trimestrales de la información presupuestal del Fondo a la Contraloría General de la República

y la financiera a la Contaduría General de la Nación, como entidad sujeta al ámbito de la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 y el instructivo No.002 de la misma fecha.

Así mismo, se recibió la vista de la Contraloría General de la República, entidad que practicó Actuación Especial (PVCF 2015) al Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – Fepcacao, para las vigencias fiscales 2013 y 2014. Esta evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC), compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIA's), De la cual se establecieron cuatro (4) hallazgos administrativos, sin connotación penal, fiscal o disciplinaria.

La Federación Nacional de Cacaoteros en calidad de administradora del Fepcacao, diseñó el Plan de Mejoramiento correspondiente, el cual fue radicado a través del sistema SIRECI, el 29 de enero de 2016, el cual se encuentra en espera de aprobación por parte de la Contraloría General de la República.

Sin embargo la administración ha implementado las acciones de mejora correspondientes, estableciendo los mecanismos de control necesarios para administrar el riesgo y evitar que se vuelvan a presentar las situaciones evidenciadas, procurando un mejoramiento continuo y optimización en los procesos y procedimientos llevados a cabo en el Fepcacao, como se detalla a continuación:

### **Propuestas acciones de mejora – plan de mejoramiento 2013-2014**

#### **1. Hallazgo No.1 firma de los convenios de estabilización nos. 03 y 10 de 2013 y 13 de 2014.**

- **Causa del hallazgo**  
Deficiencias de control de las dependencias encargadas de vigilar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la firma de los convenios de estabilización de precios.
- **Acción de mejora**  
Establecer un sistema de control en la revisión de la documentación recibida, involucrando al área jurídica y de control interno, con el fin de mitigar el riesgo de incumplir los requisitos formales, legales o de tiempos establecidos, para la suscripción de los convenios de estabilización de precios.
- **Período de ejecución de la acción de mejora**  
**Fecha de Inicio:** enero 29 de 2016  
**Fecha de Terminación:** diciembre 31 de 2016.
- **Avance de la acción de mejora**  
Se encuentra establecido y en aplicación en un 100%.

## 2. Hallazgo No. 2 vigilancia de los convenios

- **Causa del hallazgo**  
Deficiencias de control de las dependencias encargadas de vigilar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la firma de los convenios de estabilización de precios.
- **Acción de mejora**  
Establecer sistema de control en la revisión de la documentación recibida, involucrando al área jurídica y de control interno, con el fin de mitigar el riesgo de incumplir requisitos formales, legales o de tiempos establecidos para la suscripción de los mismos.
- **Período de ejecución de la acción de mejora**

**Fecha de Inicio:** enero 29 de 2016

**Fecha de Terminación:** diciembre 31 de 2016.

- **Avance de la acción de mejora**  
Se encuentra establecido y en aplicación en un 100%.

## 3. Hallazgo No. 3 cobro de compensaciones AV 077-13

- **Causa del hallazgo**  
Deficiencias de control de las dependencias encargadas de vigilar el cumplimiento de los requisitos necesarios para el pago de las compensaciones.
- **Acción de mejora**  
Establecer sistema de control en la revisión de la documentación recibida, interactuando con las áreas de estadística, tesorería y control interno, con el fin de mitigar el riesgo de no hacer pagos indebidos o fuera del tiempo establecido.
- **Período de ejecución de la acción de mejora**

**Fecha de Inicio:** enero 29 de 2016

**Fecha de Terminación:** diciembre 31 de 2016.

- **Avance de la acción de mejora**  
Se encuentra establecido y en aplicación en un 100%.

#### 4. Hallazgo No. 2 nombramiento del Secretario Técnico del Fepcacao

- **Causa del hallazgo**  
Falta de un manual de funciones y competencias laborales, donde indique claramente los requisitos, calidades y cualidades del personal del Fepcacao.
- **Acción de mejora**  
Elaborar y presentar al comité directivo del Fepcacao el proyecto de acuerdo para la aprobación del manual de funciones para los funcionarios del Fepcacao
- **Período de ejecución de la acción de mejora**

**Fecha de Inicio:** enero 29 de 2016

**Fecha de Terminación:** diciembre 31 de 2016.

- **Avance de la acción de mejora**

Se hace la presentación del manual de funciones ante El Comité Directivo del Fepcacao en su sesión No. 103 del 16 de junio de 2016 para su estudio y aprobación. Ejecución en un 50%.

### INVERSIONES

Durante el período fiscal 2015, FEDECACAO como entidad administradora del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO, realizó las siguientes inversiones en títulos valores CDT'S en entidades con Calificación AAA, que nos ofrecen alta seguridad y rentabilidad dentro del mercado financiero, lo cual ayuda a mantener el poder adquisitivo de la inversión.

<b>FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS FEP-CACAO</b>						
<b>INTERESES C.D.Ts MES DE DICIEMBRE DE 2015</b>						
<b>Nro C.D.T</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>FECHA APER.</b>	<b>FECHA CAN.</b>	<b>TASA N. A.</b>	<b>INT. MENSUAL</b>
4300371	BBVA	4,764,579,219.56	28/07/2015	28/01/2016	4.7633%	19,275,307.56
3654485	LEASING BANCOLOMBIA	930,469,238.00	15/07/2015	15/01/2016	5.2800%	4,172,580.96
3654471	LEASING BANCOLOMBIA	3,485,968,264.00	07/07/2015	07/01/2016	5.2800%	15,632,418.78
	<b>TOTAL</b>	9,181,016,721.56				39,080,307.30

## **Mecanismo de Estabilización de Precios del FEPCACAO**

En la Sesión Ordinario No 101 del 19 de junio del 2015 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, la Secretaría Técnica presentó el proyecto de metodología para el mecanismo de estabilización mediante un ejercicio de simulación tomando como base un promedio móvil de 12, 24 y 36 meses de los precios reales a los que se cotiza el valor de la tonelada de cacao en grano en la Bolsa de Nueva York, y teniendo en cuenta uno, dos y tres desviaciones estándar de los datos.

El Comité Directivo solicitó seguir haciendo ejercicios con los precios actuales para evidenciar aún más con los resultados, la conveniencia de implementar o no el nuevo mecanismo de estabilización propuesto.

En esta sesión se presentará nuevamente el proyecto de metodología del mecanismo de estabilización actualizado y alimentado con datos reales con la totalidad de las exportaciones realizadas durante el período fiscal 2015.

### **Base de Datos del FEPCACAO:**

Se viene actualizando la base de datos de los Productores, Asociaciones, Cooperativas, Comercializadoras Internacionales, Procesadoras, Importadores y Exportadores de Cacao en Grano, Encaminada a difundir la información del convenio de estabilización con el FEPCACAO para la estabilización de los precios, una vez sea aprobado el respectivo mecanismo por el Comité Directivo.

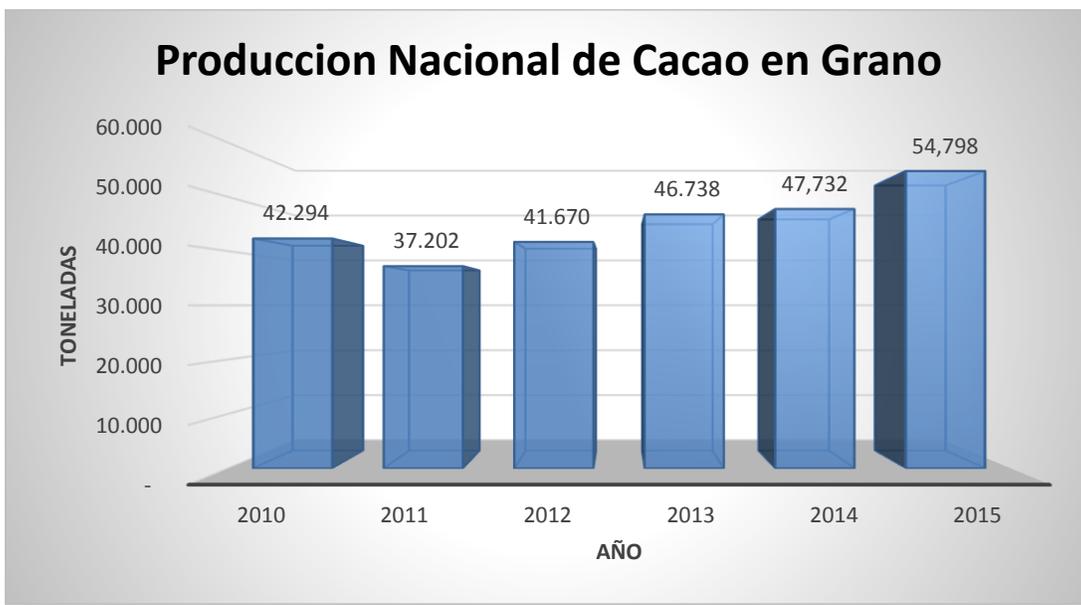
### **INFORME ESTADISTICO**

A continuación presentamos la información estadística concerniente a producción nacional, exportaciones vs importaciones, exportaciones por países destino, comportamiento del precio nacional e internacional de la tonelada de cacao en grano, así:

### **PRODUCCION NACIONAL DE CACAO EN GRANO 2010 – 2015:**

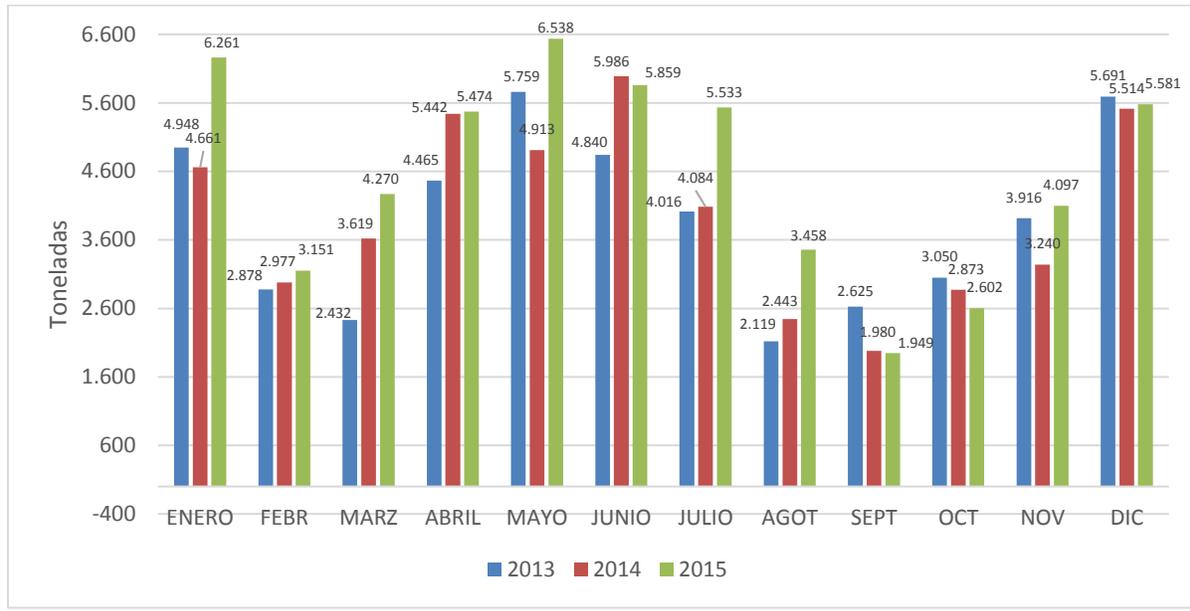
Durante el año 2015, se registraron 54.798 toneladas de cacao en grano producidas; mostrando un incremento cerca del 14,75% con respecto al año 2014 (47.732 toneladas), según datos estadísticos suministrados a la Secretaría Técnica por el gremio. Cifras que muestran un impacto positivo para el sector y que se fundamentan en los programas que vienen adelantando la Federación Nacional de Cacaoteros, a través del Fondo Nacional del Cacao y los diferentes convenios suscritos con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Con base en las cifras arrojadas entre el 2011 y 2015, estamos hablando de un incremento del 47.29% en producción en el presente quinquenio, pasando de 37.202 toneladas (2011) a las 54.798 toneladas producidas en el (2015); para una media de crecimiento del 9.46% anual en producción de grano de cacao en Colombia.



*Fuente: Departamento de Estadística - Fedecacao*

**PRODUCCION MENSUAL NACIONAL DE CACAO EN GRANO  
 AÑOS 2013-2014-2015**



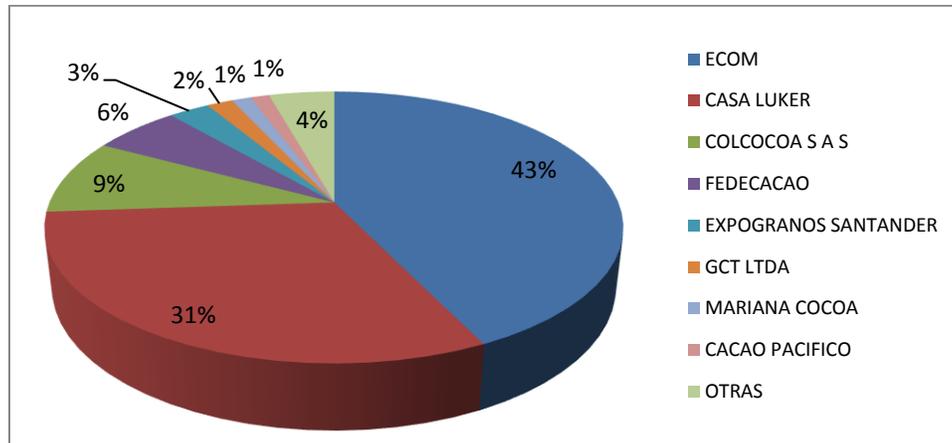
Fuente: Departamento de Estadística – Fedecacao

**Exportaciones de Cacao en Grano – Años 2014 y 2015**

EXPORTACIONES POR COMPAÑÍA 2014 - 2015					
EXPORTADOR	2014		2015		2014/15
	Peso. Ton	% Part.	Peso. Ton	% Part.	Diferencia
COMPANIA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL S A	2.698	34%	5.884	43%	9%
CASA LUKER	4.010	50%	4.272	31%	-19%
COLCOCOA S A S	751	9%	1.226	9%	0%
FED NACIONAL DE CACAOTEROS	250	3%	800	6%	3%
C I CACAO DE SANTANDER LTDA		0%	375	3%	3%
GRAN COLOMBIA TRADING LTDA	150	2%	237	2%	0%
MARIANA COCOA EXPORT LTDA		0%	175	1%	1%
CACAO PACIFICO S A		0%	175	1%	1%
C I DE PRODUCTOS AGRICOLAS BONILLA		0%	100	1%	1%
COOP CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO LTDA	50	1%	100	1%	0%
EXPO COSURCA S A C I	50	1%	38	0%	0%
CHOCOLATE TUMACO	25	0%	88	1%	0%
OTRAS CIAS EXPORTADORAS	35	0%	275	2%	2%
<b>TOTAL</b>	<b>8.018</b>	<b>100%</b>	<b>13.744</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Base Estadística - Quintero Hermanos

### Participación de las Compañías en las Exportaciones 2015



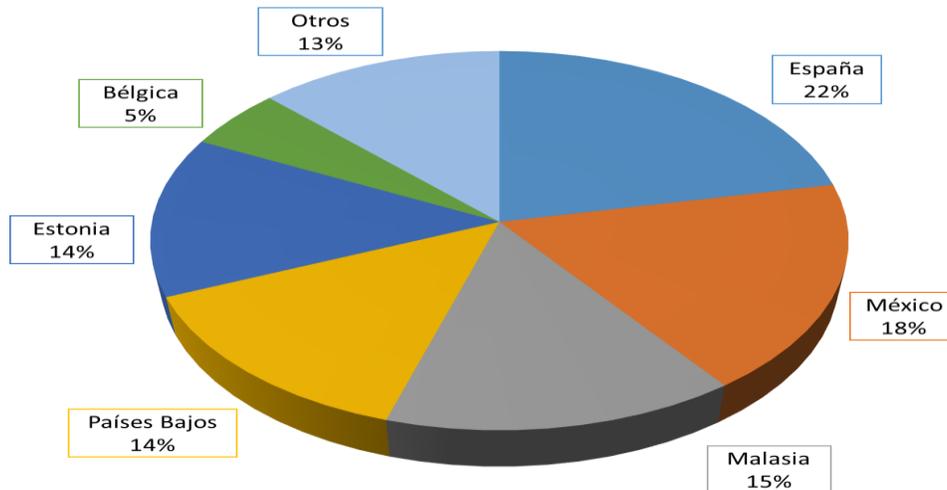
Fuente: Base Estadística - Quintero Hermanos

De las 13.744 toneladas exportadas durante el año 2015, el 74% fueron realizadas por dos exportadores (cada una con el 43% y 31%) y la FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS alcanza un nivel del 6% de participación del volumen exportado, siendo un actor relativamente joven en el escenario exportador, lo cual demuestra las bondades que la agremiación insignia del sector sea un actor activo en el mercado de la compra y venta de cacao con fines de exportación.

### Exportaciones de Cacao en Grano año 2015, por País Destino:

PAIS DESTINO	2014		2015	
	Peso Ton.	% Part.	Peso Ton.	% Part.
ESPAÑA	2.805	35%	2.991	22%
MEXICO	2.598	32%	2.481	18%
MALASIA		0%	2.055	15%
PAISES BAJOS - HOLANDA	323	4%	1.914	14%
ESTONIA	952	12%	1.878	14%
BELGICA	485	6%	703	5%
ESTADOS UNIDOS	5	0%	685	5%
ITALIA	300	4%	552	4%
INDIA	150	2%	200	1%
ARGENTINA	175	2%	173	1%
JAPON	8	0,1%	26	0,2%
REINO UNIDO	1	0,0%	23	0,2%
SUIZA	2	0,0%	15	0,1%
FRANCIA	12	0,2%	13	0,1%
RUSIA		0,0%	13	0,1%
ALEMANIA	0	0,0%	14	0,1%
CANADA	1	0,0%	9	0,1%
AUSTRALIA	0	0,0%	1	0,0%
CHILE		0,0%	0,05	0,0%
GUATEMALA	0	0,0%	0,20	0,0%
ARGELIA	100	1%		
ANTILLAS HOLANDESAS	50	1%		
TURQUIA	50	1%		
<b>TOTAL</b>	<b>8.018</b>	<b>100%</b>	<b>13.744</b>	<b>100%</b>

**Participación de Exportaciones de Cacao en Grano año 2015, por País Destino:**



Fuente: Quintero Hermanos

**Importaciones de Cacao en Grano Años 2014 – 2015**

IMPORTACIONES POR COMPAÑÍA IMPORTADORA				
IMPORTADOR Y PAIS DE ORIGEN	2014		2015	
	Total Ton.	% Part.	Total Ton.	% Part.
<b>CIA NACIONAL DE CHOCOLATES S A S</b>	<b>5.709</b>	<b>85,35%</b>	<b>3.951</b>	<b>67,08%</b>
ECUADOR	5.290		3.901	
INDONESIA	-		50	
PERU	192			
REPUBLICA DOMINICANA	227			
<b>CIALZ MURANO GL E U</b>	<b>30</b>	<b>0,45%</b>	<b>210</b>	<b>3,56%</b>
VENEZUELA	30		210	
<b>COEXPOSUR S A S</b>	<b>29</b>	<b>0,44%</b>	<b>30</b>	<b>0,51%</b>
PERU	29		30	
<b>GOURMET DU MONDE S A S</b>	<b>0</b>	<b>0,0002%</b>	-	
FRANCIA	0			
<b>SERCOSUR S A S</b>	<b>18</b>	<b>0,27%</b>	-	
PERU	18			
<b>SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA</b>	<b>903</b>	<b>13,49%</b>	<b>1.549</b>	<b>26,30%</b>
ECUADOR	50		1.101	
PERU	153		149	
VENEZUELA	700		300	
<b>COOP DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS L</b>	-	-	<b>150</b>	<b>2,55%</b>
VENEZUELA	-		150	
	<b>6.688</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.891</b>	<b>100,00%</b>

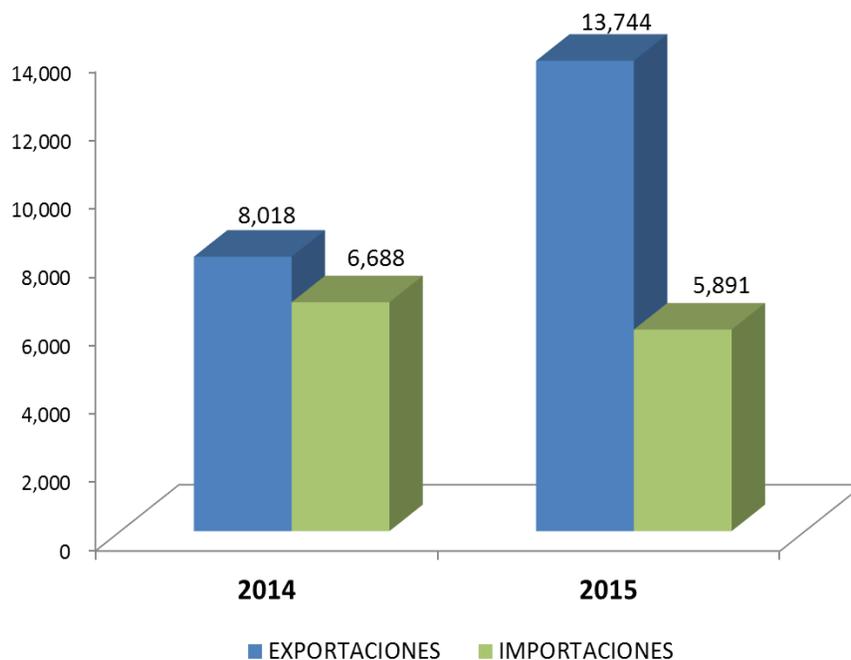
Fuente: Quintero Hermanos

PAIS ORIGEN IMPORTACION	PESO NETO	PARTICIPACION
ECUADOR	5.002	85%
VENEZUELA	660	11%
PERU	179	3%
INDONESIA	50	1%
<b>TOTAL</b>	<b>5.891</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Quintero Hermanos*

De las 5.891 toneladas importadas durante el 2015, fueron realizadas en un 67.08% por la Compañía Nacional de Chocolates y un 26.30% por Casa Luker. El 85% de estas importaciones provienen de Ecuador.

### COMPARATIVO DE EXPORTACIONES-IMPORTACIONES DE CACAO EN GRANO 2015



*Fuente: Quintero Hermanos*

En el año 2014 la industria nacional importó 6.688 Toneladas que comparadas con las 5.891 importadas en el año 2015, significa una disminución del 12% en este rubro, manteniendo a la CIA Nacional de Chocolates como el principal importador.

### **Precio Nacional e Internacional de Cacao en Grano:**

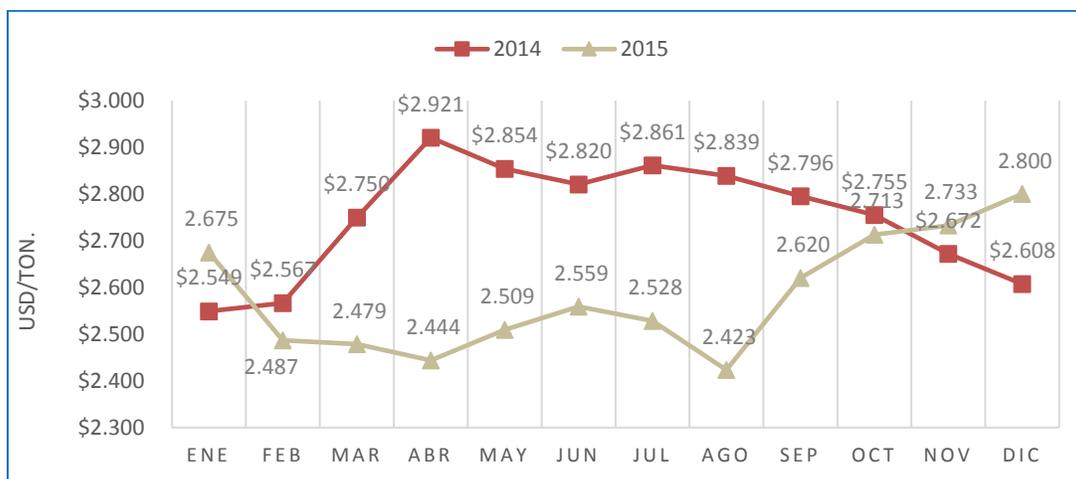
Aunque Colombia no es un país con tradición exportadora de cacao; recientemente inició una etapa de exportador de grano fino de sabor y de aroma, buscando un mejor precio en los mercados internacionales. Por consiguiente, el mercado nacional está recibiendo dos señales de precios: una relacionada con los precios de importación y otra, con los precios de exportación de cacao en grano.

Además, Colombia por medio de FEDECACAO viene promocionando el cacao colombiano en los mercados internacionales donde empieza a ser reconocido como fino de sabor y aroma y con una demanda importante, principalmente en Europa. De hecho, este año nuevamente el cacao colombiano obtuvo reconocimiento en el Salón del Chocolate de París, evento donde FEDECACAO abrió un camino con los triunfos obtenidos en 2010 y 2011.

### **Comportamiento del Precio Nacional e Internacional - Bolsa de New York**

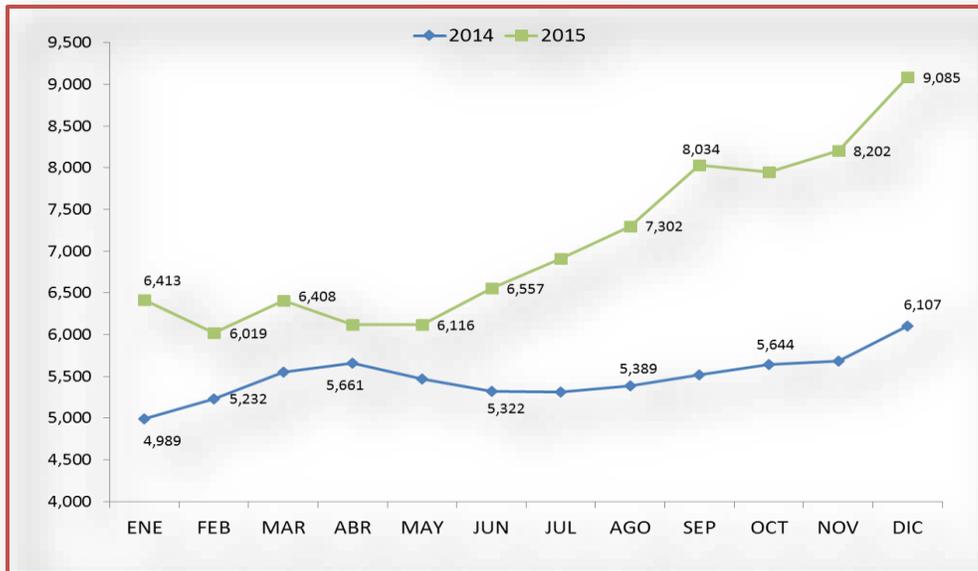
En cuanto al comportamiento del precio internacional durante el año 2015, se evidenció un cierre con un balance positivo para el sector, ya que se registró en el mercado de la Bolsa de Nueva York un precio de US\$3.197, por lo que el grano de cacao se cotizó en un promedio a US\$2.945 por tonelada. Producto de lo anterior el precio nacional fluctuó en valor promedio a los US\$2.526 por tonelada.

#### **VARIACIÓN PRECIO NACIONAL USD/TON. AÑOS 2014 – 2015**



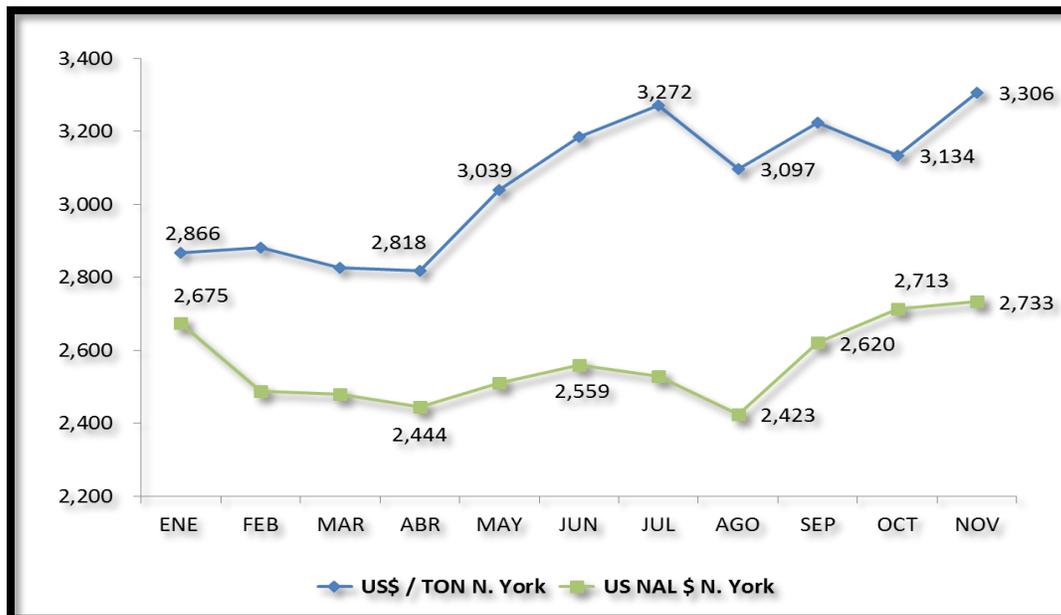
Fuente: Fedecacao – Departamento de Estadística.

### PRECIO PROMEDIO NACIONAL Ene -Dic 2014-2015 (COP\$ x Kg)



Fuente: Fedecacao – Departamento de Estadística

### PRECIOS PROMEDIOS BOLSA NY. VS. NACIONAL ENERO – DICIEMBRE 2015 (US\$)



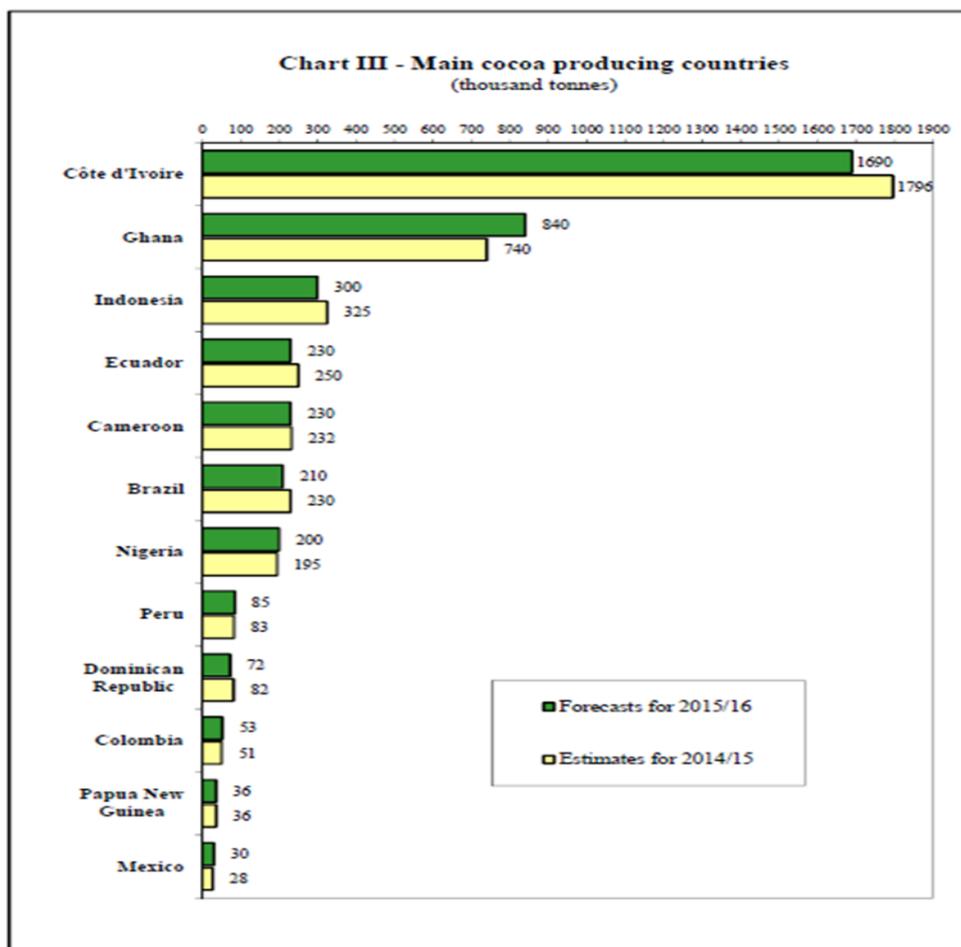
Fuente: Fedecacao – Departamento de Estadística.

## EVOLUCIÓN DEL MERCADO MUNDIAL DEL CACAO PRODUCCIÓN, MOLIENDAS 2014/2015 Y PREVISIONES PARA 2015/2016

- Según estimaciones de la secretaria ICCO, en la campaña 2014/2015 se produjo un superávit de oferta de alrededor de 42.000 toneladas.
- La producción de cacao mundial se situó en 4,230 millones de toneladas.
- Las moliendas mundiales se estiman en 4,146 millones de toneladas.

### PREVISIONES CAMPAÑA CACAOTERA 2015/2016

- Déficit de oferta, se prevé que la producción mundial disminuya en por lo menos 2% situándose en 4,154 millones de toneladas.
- Aumento de las moliendas mundiales en aproximadamente 2% es decir 4,225 millones de toneladas.
- La producción de cacao se muestra sensible a las condiciones atmosféricas, la estimación para la presente campaña contempla condiciones atmosféricas severas, como consecuencia de los vientos harmattan extremos de la región de África Occidental y el impacto de El Niño.



Fuente: ICCO - Quarterly Bulletin of Cocoa Statistics- Vo. XLII No. 1

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**  
**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO**  
**BALANCE GENERAL COMPARADO A DICIEMBRE 31 2014 - 2015**  
*(En pesos colombianos)*

	Nota	<u>2014</u>	<u>2015</u>	Variación
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible		261,832,684	178,304,847	-31.90%
Inversiones		8,818,848,246	9,181,016,721	4.11%
Cuentas por Cobrar		134,651,613	209,623,471	55.68%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>9,215,332,543</u></b>	<b><u>9,568,945,039</u></b>	3.84%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, Planta y Equipo		2,447,765	4,379,816	78.93%
Otros activos		450,000	-	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>2,897,765</u></b>	<b><u>4,379,816</u></b>	51.14%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>9,218,230,308</u></b>	<b><u>9,573,324,855</u></b>	3.85%
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar		387,852	38,772,929	9896.84%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Provision prestaciones sociales		-	-	0.00%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>387,852</u></b>	<b><u>38,772,929</u></b>	9896.84%
<b>PATRIMONIO</b>				
Reserva de Estabilización		9,272,652,080	9,217,842,455	-0.59%
Superávit o Déficit del Ejercicio		(54,809,624)	316,709,471	677.84%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>9,217,842,456</u></b>	<b><u>9,534,551,926</u></b>	3.44%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>9,218,230,308</u></b>	<b><u>9,573,324,855</u></b>	3.85%

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**  
**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARADOS A DICIEMBRE 31 2014 - 2015**  
*(En pesos colombianos)*

Nota	2014	2015	Variación
<b>Gastos Operacionales</b>			
Gastos de Personal	15,360,630	9,871,073	-35.74%
Generales de Administración	102,202,260	113,102,355	10.67%
Generales de Operación	337,343,354	-	-100.00%
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>454,906,244</b>	<b>122,973,428</b>	-72.97%
<b>Utilidad (Perdida) operacional</b>	<b>(454,906,244)</b>	<b>(122,973,428)</b>	-72.97%
<b>Ingresos y Gastos no Operacionales</b>			
Ingresos	402,077,360	440,527,948	9.56%
Gastos	1,980,740	845,049	-57.34%
<b>Neto Ingresos y Gastos no Operacionales</b>	<b>400,096,620</b>	<b>439,682,899</b>	9.89%
<b>Superávit o Déficit del Ejercicio</b>	<b>(54,809,624)</b>	<b>316,709,471</b>	677.84%

Cordialmente,

**EDUARD BAQUERO LÓPEZ**  
Presidente Ejecutivo Fedecacao  
En calidad Administrador Fedecacao